

Una casa de familia

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), a la entrada de dentro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido reservado por completo y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Preparanse comidas a la americana y europea, y también banquetes previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas *se sitre* a la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores vinos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono No 79.
Quito, 8 de Agosto de 1903. El propietario, **Adolfo KELSCH.** 1 añ

LA PALMA BENDITA

La bendición de las palmas el Domingo de Ramos es una de las ceremonias más imponentes y majestuosas con que la Iglesia recuerda los misterios de nuestra santa religión.

En todos los templos de la cristiandad se celebra tan solemne acto a la misma hora, y siempre con asistencia de un numeroso concurso que fue con el mayor recogimiento las proces de la Iglesia, y presenta a la bendición del ministro de Dios preciosas palmas y delicados ramos, para conservarlos después como objetos de inestimable precio, puesto que han sido bendecidos en memoria de aquellos ramos que el pueblo de Israel presentaba a Jesucristo a su entrada triunfal en Jerusalén.

En muchos pueblos donde eso que se llama desprecupación no ha sentido todavía como verdades, absorber los más o menos impíos, esencia general que una palma ó un ramo que el Domingo de Ramos en la iglesia, preserva de los rigores de la suerte al fiel cristiano que la guarda cuidadosamente, y aleja de su hogar la discordia, el hambrón y las enfermedades.

Los *espigas fortis* de nuestros días se reúnen seguramente de estas preocupaciones; pero tanto o por una falta.

No puedo renunciar, carismas a los que me conmueven una sencilla historia que oí contar en mi infancia a mi pobre abuela, señora que, sin ser lo que se llama una santurrona, sabía mucho más de religión que muchos de los modernos filósofos y de los más firmantes referendos que por ahí andan predgando las excelencias de lo que se llama su doctrina, sin que haya tal vez entre ellos los que quedan del razón de la doctrina cristiana que aprenden los niños en la escuela.

Pero no hagamos observaciones, que pueden ser inútiles, y vamos al cuento de mi abuela.

II

Pues, señor, esto era en Roma, el Domingo de Ramos.

Como siempre, se celebraba la bendición de las palmas con asistencia del Sumo Pontífice, en la basílica de San Pedro, en la capilla Sixtina, llamada así porque su fundador fué el Papa Sixto IV, y muy celebre por los tres cuadros que en ella pintó Miguel Angel y que representan el Juicio Final.

Bajo la inmensa cúpula de aquel soberbio templo se hallaba aquel día un inmenso gentío presidido por el Soberano Pontífice, que como todos los Cardenales, tenía en la mano la palma bendita.

Entre los cristianos que llenaban la iglesia, no había uno solo que no, la tuviera también; y algunas señoras tenían ramos, cariñosamente dispuestos por ellas mismas, e comprados a la puerta del templo, donde aquel día se colocaban gran número de ramos de flores, vienas, uñas, jirafes y lindas otras, y todas seguras de no perder el trabajo, pues aunque eran muchos los ramos y las palmas que llevaban a la ven a veran muchos más los devotos que aquellos bendecidos para cons rardos luego, como precurosos seguros de paz y bienestar.

Entre las vendidas tras de ramos había, en un pedregal de unos quinientos metros, como un serafín, pero la pobrecita era pirulita, y para andar con mucho trabajo tenía que apoyarse en dos muletas.

Desde las siete, a las diez de la mañana, había un gentío en el templo, vendiendo uno solo de los ramos, que el dueño amablemente colocados en una cesta ofrecía a los transeúntes.

La polvita ni se veía pasar. A todos los minutos se cruzaban los ramos a las vendedoras que les salían

al encuentro ofrecéndoselo y considerando de paso la fragancia de las flores, y encareciendo la economía del precio.

Una señora parafítica mirando tristemente sus flores, y entre sus llozos y suspiros se la oía murmurar:

—Madre mía! madre mía! las demás, ó no la miraban siquiera que por poca cosa, el ramo de sus flores, sin que hubiera una línea na ama que se acercara a comprarla un ramo, la saludaban con chistes más ó menos oportunos, andándolo con perversa intención alusiones más ó menos groseras a la horrible enfermedad que le impedía correr de un lado a otro con la cesta, y despachar en breve tiempo las palmas y sus ramos metiéndolos como suele decirse, por los ojos a los compradores.

Ya se disponía la pobre a retirarse, cuando de un coche que había parado muy cerca de ella, tan cerca que por poca cosa, las ruedas por encima de sus desdichadas flores, bajó una señora joven y hermosa, ricamente vestida, y que tanto por su distinguido porte como por los ornamentos en el carruaje, parecía pertenecer a la más elevada nobleza.

La hermosa dama fijo en la triste niña unos ojos, que hubieran hecho correr a un servidor de ustedes dedos de ella por mar y tierra, y a pie y a caballo, y se detuvo al ver que profunda tristeza se retrataba en el pálido rostro de la ramilleteira.

—Señora, llevada una palma se atrevió a decir: ¿a qué viene a la dulcísima expresión de los ojos de la enopetada dama?

—Sí, que la llevaré, hija mía, contestó acortándose a la cesta. Pero, ¿qué tienes, niña? Porque lloras?

—Ay, señor! desde las siete estoy aquí, y esta es la primera palma que vendiendo.

[Con-uir]

FABRICA DE

AGUA GASOSA Y ALMOLIDA. De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 44 L. E., dejando la prenda de \$1.5 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que quisieren a cien, y dinero que se da devuelto cuando se suministra, retirase el pedido consignando el frasco.

VERDO TAMBIEN:
Champagne quiteño a 40 cent. botella
Jaracé sin rival " 40 cent. id.
Licores finos, diferentes especies a 1.80 id.
Mallorca super a 1.80 id.
Guayaquil " 1.80 cent.
Alcohol inodoro de 31 grados a 05 cent. id.
Id. de 36 grados, especial para mistelas, a 1.20 la botella
Alcohol absoluto, a 1.60 id.

SALVA ORGANSOL

SUCURSAL "LA ITALIA"
Llegó directamente de Italia, cinco mil artículos: Chocolate, Salmones en diferentes cajitas de fantasía nunca vistas en Quito, se vende a precios sin competencia, a las personas que buen gusto que pasan por verla para quedar bien con sus amigos, compromito con sus amistades.

Quito, Noviembre 12.—1 m.

AVISO

En los días hábiles desde el 20 hasta el 31 de Enero de 1905, se verificará la licitación para contratar la apertura del camino de Calacali a Nagegal.

Las personas interesadas pueden hacer sus propuestas, a fin de que en los días de la subasta se les permita tomar posesión como postores.

El Secretario de la Junta.
Quito, 28 de Noviembre de 1904.—2 m.

DERROTA DE KOUFOUKAINF

Fernando Villa F. pone en conocimiento del público que ha establecido en esta ciudad un Centro de Negocios que tiene por objeto: dar y recibir dinero a mutuo con intereses módicos, moneda extranjera y otras mercaderías, y todo lo relativo a consignaciones y comisiones.

Para atender a las anteriores operaciones, se cuenta con una fuerte suma de dinero garantizada por el acreditado comerciante Sr. Dn. Francisco Ordóñez U., y se ofrece la más estricta honradad y actividad.

Quito, Carrera Olmedo, frente a la casa del Sr. Andrade Vargas.
Octubre 12.—2 m.

Lo más nuevo y eficaz para las extracciones de muelas y dientes sin dolor.

Los últimos y más perfectos materiales y aparatos para trabajos de curación (dentaduras sin paladar), y coronas de oro.

Todo lo más útil para las diversas operaciones dentales.

Denfíticos finimosos cuyos ingredientes y formulas son aprobados por las Facultades dentales nort-americanas. Los hay en polvo, pastas y janes.

Las personas que usaren estos dentíficos evitarán muchos dolores de muelas y gastos de dentista, porque los conservan la dentadura en perfecto estado, satisfacen la buca y por consiguiente impiden las caries y enfermedades de las erias.

Precios, como siempre, extremadamente baratos.

P. I. Navarro, Cirujano Dentista.

AVISO

Pongo en conocimiento del respetable público que desde el 22 del presente he comprado el Hotel "El Comedor" quedando a mi cargo.

Comunico, pues, que para todo arreglo desde la fecha se entenderán con su dueño.

Socorro Duque.

IMPORTANTE

Debian comenzar, después de muchos días las clases de química teórica y practica, con algunos de los señores empleados de boticas, pongo en conocimiento de los demás a fin de que habien con el susunto para poder dar principio a dichas clases.

Se me verá en la casa número 6 Carrera Mejía, de 9 a 10 a. m.

Noviembre 15 de 1904.

Francisco J. Barba.

CONSULTORIO MEDICO GUERCIANO

DEL DR. HELIODORO GUERCIANO

En la calle de la Compañía, casa del que fué Dr. Pablo Herrera, encontrarse el público instalado, este beneficio factor de la salud.

Este Consultorio cuenta con un buen número de aparatos que tan útiles son, al médico y al cirujano para evitar errores de diagnóstico y conseguir el euen éxito que la ciencia suele proporcionar.

Además el público contará con la abnegada puntualidad en la asistencia a domicilio, sin distinción de personas, ni elección de horas ni destrucias. Se reciben consultas desde las 12 m. hasta las 2 p. m.; y consultas gratis para las personas indigentes de 2 a 3 p. m.

(Carrera García Moreno N. 65)

Noviembre 10 de 1904. 8 v.

LISTA DE LOS QUE NO PAGAN COMIDA Y BEBIDA

(PERMANENTE)
Rafael Uquillas,
José Manuel Vaquerizo,
Adolfo Canal,
Manuel Armando Díaz,
José Julio Jarrín,
Alfredo Baquero,
José Rosales y Borja
Mannel J. Calle,
Dr. León Benigno Palacios,
Pedro Darquea,
Francisco Darquea,
otros tramposos que si no vienen a pagar sus cuentas los pondré en lista.

Socorro Duque.



Coches "Volante" y "Factor" para 2 ó 4 personas. De fabricación americana, tapetes, y carabinas de cuero legítimas, ruedas reforzadas de nogal americano y llantas de acero, en general de un acabado perfecto y resistencia a toda prueba, con los respectivos arneses y accesorios, y además con repuestos de buenas y duras.

Las mejores herramientas de la plaza de miras inglesas, americanas y francesas.

Artículos de ferreteria en geral. De los más selecto surtido importado directamente de Europa y Estados Unidos. Calidad superior. Precios fijos y al contado.

En el botica de Rafael Piente (frente a la Botica Inglesa)

Octubre 19.—3 meses

SE ARRIENDA una casa, con fábrica de jabón y escurras, con todos los útiles y mecanismos de elaboración; las personas que interesen pueden hablar con la familia que reside en la misma casa; carrera del Díez de Agosto, N.º 15.—Noviembre 16 de 1904.

Lecitina Lemaître en grageas y granulado vendiendo muy barato, Juan José Naváez.

José Francisco Mata, ofrece sus servicios como Abogado.
Carrera Flores, intersección Chile, casa No. 35.

JUAN BAUTISTA SARRADE

ABOGADO
Estudio Agencia de "La Patria", Carrera de Venezuela, Cuaica No. 8.—Horas de desahogo de 8 a 10 a. m. 12 a 4 p. m.

NO MAS POFRES
Quien no quiera serlo, vendrá las estampillas que colecte, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolívar números 35 y 36, letras D y H

HOTEL PARIS

Gastón Charpentier pone en conocimiento del público en general y en especial de sus numerosos y distinguidos clientela, que tiene muy buenas piezas de arrendamiento en la casa donde está el Hotel, decentemente amuebladas y con las convenientes condiciones de aseo é higiene. Hay además salones para convivios.

REVOLUCION

La Relojería y Joyería de Guillermo López N., se ha trasladado a la Casa del Royal Palace Hotel, para atender mejor a sus numerosa clientela y al público en general.

En dicho establecimiento se encuentran toda clase de artículos de Relojería y Joyería a precios sin competencia, importados directamente de Europa y Estados Unidos.

Tintoreria y Lavanderia

LA JUVENTUD QUITANA
Carrera Guayaquil, No 79, letra E

Se tintura, lava, compone y aplancha toda clase de vestidos de paño, casimir, lana, franela y seda.

Para el trabajo se cuenta con operarios unidos de Guayaquil.
Toda obra se entrega aplanchada.

TABLA	
Ternos de saco	\$1.400
Id. de chaquet	600
Sobretodos ó palátos	400
Sacos	200
Chaquetas	300
Levitás	400
Chalecos	060
Pantalones	140
Mantas bordadas	200
Id. de llanas	120
Vestidos de niños	200

Para lavar:
Ternos de saco \$1.400
Id. de chaquet 300
Id. de levita 340
Sobretodos ó palátos 200
Sacos 120
Chaquets 200
Levitás 400
Chalecos 040
Pantalones 100
Vestidos de niños 160
Para señoras: las faldas para teñir ó lavar, según la clase ó calidad, a precios convencionales.
Prueba hace fe.

Quito, Noviembre 23 de 1904.

Annciar es vender

“LA PATRIA”

Quito, 11 de Diciembre de 1904.

MONSEÑOR GONZALEZ SUAREZ

Alma templada por el dolor, fortalecida en la soledad y en el estudio, mira sólo como digno de sí lo difícil, lo grandioso y lo gigantesco.

Severo Catalina.

[Continúa]

VIII

Al Sr. Redactor de El Patriota de Guayaquil dijo en 1900: “Yo no soy liberal ni puedo serlo; soy Obispo católico y no pertenezco a ningún bando político, procuro conservarme muy por encima de todo partido político, y no encuentro dificultad ninguna para cumplir á la vez con los deberes de Obispo teológico y de ciudadano de nuestra República. Como Obispo, me conservo firmemente adherido á la silla Apostólica, cuyas enseñanzas recibe y acato con la más profunda veneración, glorificando de enseñar lo que el Romano Pontífice enseña: como ciudadano, amo á mi Patria con el más sincero amor y el más desinteresado patriotismo. El calificativo de liberal es inaceptable, tratándose de un Obispo católico que está en comunión con la Santa Sede; yo lo rechazo, pues. La Santa Sede ha condenado el sistema, y por la condenación del sistema, ha venido á ser inaceptable el nombre.”

¿Ni cómo había de ser liberal, cuando está convencido de que el liberalismo es el ateísmo aplicado al régimen civil de las naciones?

Bie, echadas cuentas, el liberalismo es el monopolio de la libertad en favor de los errores políticos, religiosos y sociales. Proclama en política el cesarismo, en filosofía el racionalismo, en religión y moral el naturalismo. Mira con desdén á la justicia; dígalos si no la famosa Ley de Cultos, que en los albores del siglo 20 desconoce el derecho de propiedad. El Congreso de 1905, para ser consecuente y acabarla su obra, debe suprimir el título décimo, capítulo primero del Código penal.

Vemos con asombro, que esa ley tiene defensores; defensores que para volver por su honra de ella, agotan el diccionario volteriano. “No es modo de defender una causa deshonrarla”, dice Cantú.

IX

Desde muy joven ha estudiado la Biblia, el libro por excelencia, en el cual ha aprendido el secreto de levantar los corazones, y de arrebatar las almas con sobrehumanas y misteriosas armonías. Al hablar de los libros poéticos de la Biblia, sienta que en lo bello radica el secreto de la poesía, y pregunta en los estudios literarios: “¿Qué es belleza? ¿Qué es lo bello, ha dicho San Agustín, sino el resplandor de lo verdadero? Pulchrum splendor veri. Si esto es así, nosotros no atrevemos á decir, que la belleza no es otra cosa sino el reflejo de la incomparable hermosura de Dios sobre lo criado. ¿Quién es Dios, sino la hermosura increada? ¿Quién es Dios, sino la belleza eterna, la belleza infinita? En todas las cosas hay siempre una partici-

ción de los atributos divinos, y, por eso, en todo puede encontrarse un aspecto bajo el cual las cosas sean mejores de lo que parecen, porque se les contempla bañadas por aquella lumbré divina, que los hace más y más hermosos, en cuanto revelan algo más de sus atributos divinos. ¿Qué es ser poeta? Ser poeta es, por esto, ver con los ojos del alma la hermosura de Dios en las cosas criadas, y, viéndola, llenarse de regocijo, salir fuera de sí y ser feliz un instante.

La poesía es bálsamo del alma, cuando se eleva á las auras del cielo.

Todos los sentimientos delicados, tiernos, nobles, patéticos se encuentran en ese libro hermoso sobre toda ponderación. “Ha santificado la amistad celebrando la de David con Jonatán, y, sobre todo, la de Jesucristo con la dichosa familia de Betania, formada por Marta, María y Lázaro. ¿Qué afecto puro hay en el corazón humano, que la Biblia no lo haya embellecido y santificado? ¿Os parece que la Religión quita el dolor? ¿Crisis que repugna el pesar? ¿Teméis cometer una falta, cuando lloráis por vuestros queridos difuntos? “Tranquilizáis..... Abrid la Biblia y leed..... Jesucristo se llena de dolor por la muerte de Lázaro; Jesucristo hinche de lágrimas sus ojos divinos y llora, viendo llorar á las dos hermanas del muerto”.

X

El Nuevo Mes de María, las Pastorales y las Instrucciones que han salido á luz con ocasión de las fiestas jubilaires de la Inmaculada, patentizan que es teólogo de alto vuelo; pertenece á la escuela clásica, á la escuela sabia; la escolástica. Apóyase en la fe, que es la regla y barrera de la ciencia; y como ésta y aquella están en armoniosa unidad, vales de los principios filosóficos para esclarecer y demostrar los asuntos y las cuestiones que sustentan. Es notable por la precisión en el lenguaje teológico y por la exactitud en la terminología; precisión y exactitud que contribuyen de modo admirable á evitar cambios sustanciales y aun á caer en erratas. Se distingue por la claridad con que expone el dogma. En la moral, es discípulo de San Alfonso María de Liguorio. Podemos afirmar sin temor de ser desmentidos, que lleva de frente las ciencias eclesiásticas y muchas de las profanas, principal ente las filosóficas, prácticas e históricas.

De imaginación clara y viva, pinta cuadros de belleza encantadora. Caín y Abel acuden al altar del Señor; Abel le ofrece flores cogidas al rayar del alba, flores en que brilla el rocío en forma de diamantes. Caín ¿qué le ofrece? Responda Monseñor González Suárez: “Caín hacía donde te encaminas, con tu casillero de espigas, que te van punzando el corazón? ¿Mas tú también al altar?..... Cuando, depuestos tus dones sobre ese bendito altar, Abel se retire con el alma serena y el corazón rebosando de júbilo, tú le mirarás cabizbajo, con osca mirada, y el remate de tus cultos será..... ¡Ah! ¿Qué será?..... Un crimen!.....”

Caín ofreció al Señor las espigas del odio, de la envidia y del remordimiento. (Concluirá)

DÓNDE GARANTÍAS?

Para que el pueblo conozca los últimos abusos que vienen perpetrándose, como consecuencia lógica de la Ley de Cultos, publicamos á continuación la querrela criminal injustamente deducida por el perjudicado Sr. Rafael Bosano ante el Juzgado 3º de Letras.

S. J. L. 3º

A nombre del Sr. Rafael Bosano, cuyo mandato adjunto, ocurre ante Ud. con la siguiente acción criminal.

Noves desconocido para Ud. Sr. Juez de Letras, la resistencia pasiva que mi mandante el Sr. Bosano ha ejercido á fin de que no se conculquen ni se atropellen sus derechos de socio gerente, que lo es de la Comunidad de la Recolectio Mercedaria, accion, del inmueble “Toctiucú”, conoce Ud. la demanda que mi representado instauró contra el Fisco, oponiéndose á la subasta de aquel inmueble, para el arrendamiento ordenado por la Ley de Cultos, oposición que basa mi comitente en la prioridad de derechos; sabe también de la demanda deducida contra el arrendatario Dn. César Portilla, ante el Alcalde Municipal, contraída á que esa autoridad resolviera, ya la nulidad del contrato de arrendamiento, ya la preferencia del derecho de mi comitente, adquirida con anterioridad á la Ley de Cultos, ya en fin, la exclusión en el contrato de arriendo de las sementeras, alfalfares, zanjos caminos, y más que constituyen el trabajo de un contrato legal, no tiene más nublencias que las que pesan sobre la incierta agricultura, de nuestro país.

No obstante los pletos entablados por mi comitente, ya contra el Fisco, ya contra el arrendatario Portilla, se ha cometido á la sombra del despotismo más inique, al amparo de la ignorancia más atrevida, quizás sin conocimiento del Supremo Gobierno, el más horrible de los atentados contra el domicilio, la violación más nefanda del albergue, de un hombre honrado, toda ley, toda justicia, todo derecho han sido pisoteados.

D. César Portilla arrendatario del inmueble “Toctiucú” y demandado, por mi comitente por el respeto de sus derechos de este, por sentirse á los tres cinco del mes en curso, á las 2 de la tarde, acompañado de su hermano D. Abelardo Portilla, del Sr. Cristóbal Paz y de una escolta de Policía compuestas de ocho hombres, á pedir por la fuerza que mi representado entregue el inmueble “Toctiucú”, del cual legal y materialmente era único poseedor.

El resultado fué negatorio, á las protestas del arrendatario Portilla, mi comitente apoyado en la ley más pura en la ley de Dios, el trabajo y en la anterioridad de sus derechos, negó al pretendiente su pedido.

Bastó la negativa del Sr. Bosano para que principiaran los atropellos de Portilla, sin oír las protestas de mi comitente y su familia, las súplicas, talvez, de ésta introdujéronse en su casa, penetraron al corredor y más dependencias y ruidados del derecho consumaron contra la voluntad de mi comitente el más saño de los allanamientos. Momentos después el Sr. Paz invitaba á D. César Portilla á tomar posesión de los sembrados, alfalfares, potreros, puentes, caminos y más dehesas que se hallan preparadas para nuevos trabajos de agricultura; de modo que no sólo el allanamiento fué materia concluida, sino que aún más y temerario que darse puede, en los anales de nuestra historia.

Todo lo relativo sucedió el día lunes cinco del mes en curso; más como sin duda, el arrendatario Portilla querria hacer ostensible su temeridad, convocó á sus aliados para la conclusión del allanamiento principiado la víspera. Ayer martes seis del mes en curso conti-

nuó no sólo el allanamiento de la morada de mi mandante; sino que aún se llevó á cabo todo atropello. Mi representado, Sr. Rafael Bosano, asustado ya de los actos del despotismo del día lunes cerró sus puertas con llaves y candados para ver si por este medio su adorada familia no era, presa de nuevos actos de hostilidad, como lo hizo advertir á Ud. que el día lunes el ofiicito arrendatario de Portilla se retiró de los alrededores de la casa de Bosano y quedó en paz [a la llegada de la noche]; más todo fué envano, el martes ya indicado desde las dos de la tarde hasta las cuatro, pasado meridiano, los despojaos y allanamientos de una propiedad y casa indefensa, constituyéronse otra vez en el sitio de sus delincencias, rompieron los candados, penetraron á los cuartos de habitación, contra la voluntad de mi comitente Rafael Bosano y su familia que se hallaban de presente, y, acompañados de igual número de celadores de Policía con más el Comisario Manuel de J. Sáenz, consumaron el allanamiento y despojo violento que se dio principio el día lunes.

Como no es posible que en un régimen liberal, er el que debe respetarse mejor los derechos del individuo, ante un Gobierno que se precia de ofrecer toda clase de garantías, se profane el derecho más sagrado, el del hogar de una familia respetable, ocurre ante Ud. en demanda de justicia para los delincuentes y de reparación para la sociedad agraviada, y me querrela criminalmente contra D. César y Abelardo Portilla, Cristóbal Paz y contra D. Manuel de J. Sáenz, por las osadas violaciones del domicilio que puntualizo, así como por las demás infracciones que dejó determinadas, allanamiento que tuvieron lugar en los días y horas ya determinados, en la casa en que habitaban mi comitente y su familia, situada en el inmueble “Toctiucú”.

Para la comprobación del cuerpo del delito, pido que Ud. ordene las diligencias de los testigos constantes de la lista adjunta, que se practique el reconocimiento de los candados rotos y de otros que han sido falsados, que se reciba las indagatorias de los criminales, y las instructivas de los agraviados.

Caso de resultar cargos suficientes contra los indicados, como indudablemente debe suceder, pido se decrete sus arrestos y el embargo de sus bienes, ya que uno y otro tienen lugar con arreglo á la ley.

Protesto formalizar mi acusación cuando concluido el sumario se me entregue el proceso.

Reclamo también las indemnizaciones civiles consistentes en los perjuicios causados al Sr. Bosano. Honorario por la instancia, mi sucesor.

Eloy del Pozo P.

¿CÓMO SE FORMO LA LUNA?

UNA TEORIA SORPRENDENTE

El profesor Pickering, de la Universidad de Harvard (Estados Unidos), que es una de las mayores autoridades en la ciencia astronómica, ha expuesto una teoría acerca de cómo se formó la luna, realmente original y sorprendente. Nuestro “pálido planeta”, según el profesor yanqui, no es ni más ni menos que un terrón enorme desmenuado de la tierra y debe ser considerado como la céntrica de este “descaje”, algo mayor que el del capicísimo, toda la considerable depresión del Globo ocupado hoy por el Océano Pacífico.

La luna no tuvo en su origen ni otro origen que sus movimientos actuales, puesto que fué alargada en eclipse bajo la atracción terrestre, siendo lanzada al espacio como bala de un cañón ciego. Su “arraque” de la tierra originó también la separación de América y Asia, los cuales continentes no formaban primitivamente más que un solo globo, y para que se verificara tan enorme fenómeno geológico, tan enorme fuerza que se encontrase toda la tierra en su período de fundición ó á punto de empezar á solidificarse.

El efecto combinado de las grandes mareas, en las que la rotación dada haría el papel del eje, y las rapidísimas revoluciones de la tierra al rededor de su eje, fueron determinando una prolongación de la esfera terrestre completamente uniforme, la cual, adelgazándose más y más por el extremo que usaba la superficie, llegó á destacarse, formando la luna, mientras que el rostro que quedaba presentaba una órbita cóncava en el sitio donde había sido la protección.

Mister Pickering supone que la luna recibía todavía á los siglos venideros muchas sorpresas, pero que llegará un momento en que no solamente tendrá grandes desigualdades en sus movimientos, sino que escarará sus facies, y verán los habitantes de aquellos tiempos á la luna inmóvil en el cielo.

Tan original teoría está siendo estudiada en estos momentos por muchas celebridades astronómicas.

Cuenca, 17 de Diciembre de 1892. A los Señores Scott y Bowne. New York.

“Muy Señores Mios: Tengo á bien manifestar á Uds. que desde hace quince años he empleado á Uds. y yo usamos la Emulsión de Scott preparada por el respetable consorte de Uds., no sólo en los varios períodos de la Tisis, sino también en los estados escrofulosos y otros análogos, y que hemos observado siempre los más consoladores y satisfactorios resultados; siendo esta la razón por la cual dicho medicamento, goza de merecida reputación.”

DOCTOR MIGUEL MORENO. Decano de la Facultad de Medicina.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. No hay que olvidar esto.

SOLICITUD

QUE EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE CAYAMBE DIRIGE AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Al Sr. Presidente de la República, General D. Leonidas Plaza G. Señor General: 1907

Hace pocos días que el pueblo de Cayambe elevó una representación al Sr. Director de Estudios, pidiéndole se devuelva al Sr. Pedro A. Narváez la escuela de niños de este lugar, de la cual con marcada injusticia, se le había separado; á que de conformidad con la ley, se convoque á oposición la referida escuela. ¿Y cuál ha sido la respuesta que se nos ha dado? La misma que estilá dar toda autoridad despótica á sus súbditos, el modo de sus esclavos; el desprecio, el amodo silencio.

Al garantizar la Constitución de la República el derecho de petición, no sólo comprende la libertad que debe asistir á los ciudadanos para poder dirigir sus reclamos, más aún el deber que tienen los Tribunales de proveerlos, cuando los encuentran justos y convenientes. ¿Y qué reclamo más justo que el nuestro! La Ley de Instrucción Pública prescribe y, muy á las claras, que á ningún profesor aunque sea interno puede separarse de su cargo, sin causa justa legalmente comprobada. Ahora bien, ¿qué crisis, señor Presidente, que habrá sido la causa legal que ha motivado la destitución del Sr. Narváez? Es de haber dirigido éste una solicitud, por su propia honra y la del profesorado manifestando que el examen de aptitudes á que fueron exigidos á rendir, últimamente, los institutores, era un soez insulto, una negra burla lanzados al profesorado. Si, señor Presidente, esta la única causa: ¡Donos manera de garantizar el Sr. Santur el derecho de representación! Y á nuestro reclamo ha contestado, como ya hemos dicho, con el desolado silencio y el de sus dependientes, cual si se hubiera visto injuriado, destituyéndolos, desquitándose.

Hoy, pues, querremos á vos, Señor Presidente, la misma súplica, esto es, de que regrese el Sr. Narváez á su escuela, ó como el señor

Narváez tiene solicitado de que se convoque a oposición, para que la obtenga el que mejor merecimientos tenga. Confiamos en que no habrá de desear nuestra súplica, y así enseñará a los demás poderosos públicos a despreciar siempre toda preocupación y extraños sentimientos, para atender a las justas peticiones de los ciudadanos. Para terminar, cumplémosnos manifestando que la asiduidad del Sr. Narváez al trabajo, su competencia indiscutible, le colocan, indudablemente, en el lugar de uno de los mejores profesores de la República. Señor, Presidente:

Cayambe, 27 de Diciembre de 1904.

El Jefe Político accidental, Francisco Zapata. El Presidente, Leonidas J. Espinosa. El Concejal, Bladio V. Vergara. El Vocal, Carlos J. Zapata. Alfredo Jarrín Espinosa. Rogelio Jarrín Espinosa. Héctor E. Zapata. Miguel Novoa Pérez. El Procurador Síndico, Marcos Espinosa. El Alguacil Mayor, Bladio Sola. David Jarrín. David Cabezas. Timoleón Rodríguez. Alberto J. Espinosa. Hernando Zapata. Ricardo J. Espinosa. Víctor Pardo. Julio Jarrín E. Miguel A. Vergara. Sergio Ramírez A. Benigno Vallejo. Rafael A. Sola. Víctor J. Cabezas. M. Aparicio Endara. Enrique Jarrín E. Víctor Espinosa J. V. M. Terán. Camilo Zapata. Marco Tulio Gorcés. Daniel Jarrín. Manuel Jarrín. Ciro Cevallos.

[Siguen 170 firmas...]

La Zarparrilla del Dr. Ayer es el tónico maravilloso. Limpia, depura y enriquece la sangre; arroja del sistema todas las impurezas y comunica vigor a los nervios. La sangre es enriquecida—los músculos fortalecidos—los nervios vigorados y la salud restablecida.

La Zarparrilla es sólo uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este maravilloso remedio, cada uno de los cuales está especialmente calculado para cooperar en la gran obra que ha de realizar este medicamento. Esto no puede decirse de otras Zarparrillas. Pues sólo es verdad de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Pónganse en guardia contra las imitaciones.

Preparado por D. J. C. YER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

CRITICA TEATRAL

Un diálista inglés, que demuestra admirablemente el espíritu sintético de su raza, hace de este modo, árido y breve, la crítica y la descripción de una obra dramática.

—Juan ama á María, María ama á Juan. El padre de María no quiere que María se case con Juan. María y Juan se adhieren sobre manera. La madre de Juan va á hablar con el padre de María. El padre de María dice que no á la madre de Juan. Juan entonces decide escaparse con María. Juan y María parten á Nueva York. La madre de Juan se va en pos de Juan. El padre de María se va en pos de María. La madre de Juan llega á Nueva York. Juan y María se han ido al interior. La madre de Juan prosigue el viaje. Juan y María han sido capturados por los indios. La madre de Juan encuentra á Juan y á María. El padre de María encuentra á María y á Juan y permite el matrimonio. Juan y María, la madre de Juan y el padre de María vuelven á Londres. María se casa con Juan, el padre de María se casa con la madre de Juan. E. público piñá á María, al padre de María y á la madre de Juan.

—Ese laconismo es admirable, digno de todo encomio y de todo elogio, particularmente en países como el nuestro tan amigos de ser difusos y largueros. En los países latinos á los escritores más se les paga mientras más largo escriben. En Inglaterra más se les paga mientras más corto escriben. Sólo una objeción ó, más bien dicho, una pregunta se nos ocurre hacerle á ese crítico breve y minucioso. ¿Qué brillante acción escribió Juan para librarse de la piñá?

Porque es un hecho que Juan se libró de la piñá, ya que el artículo nos dice claramente: "El público piñá á María, y á la madre de Juan". Felicitamos á Juan.

Cuando os encontráis agotados, fatigados cuando tengáis la cara y las mucositas pasadas, cuando las vigillas laboriosas, los excesos de toda índole, los excesos de placer hayan de trocheado el fígado de vuestro organismo, los más 2 frascos de Lectina Lemaitre ó una cucharita del granulado antes de cada comida. Gracias á su acción absorbente no hay ya ni neurastenia, ni fatigas intelectuales, ni debilidad física, pronto el fígado adquiere el poder de la Lectina Lemaitre. Fuente de energía os devolverá la vida y con ella la alegría del vivir.

Se vende en todas las Farmacias y acreditadas Droguerías. Depósito Botica "Del Ganay", Quito y Latacunga, de Molina Bucefi y Co.

Crónica

Necesaria aclaración.—El Sr. Victor M. Arregui nos ha manifestado que él no tiene ninguna parte en la Redacción de "El Observador", periódico semanario.

Queda así rectificado el suelto anterior en que dijimos que dicho señor era también redactor de la citada publicación.

Interesante.—Hace poco se ordenó que los cocheros manejaran sus vehículos uniformados decentemente, y hoy ya los vemos, como se dice, en una traza peregrina, no obstante las reconvencciones que á diario suele hacerles la Autoridad respectiva.

De desear que todos los empresarios atiendan lo que se les ha dispuesto y vistan á sus empleados modesta y ordenadamente ya que no pueden gastar lujo, porque hoy reguena ver á los aurigas tan desarreglados.

Un caballo para el servicio de un instructor.—El Subteniente Rosendo Rodríguez, instructor del Cuerpo de Policía, ha solicitado de la Intendencia un caballo para poder venir del Egido al cuartel lo más pronto posible. Que se le atienda.

Militia.—Por disposición del Poder Ejecutivo, creáse en la plaza de Tulcán una columna de 150 individuos de tropa, denominada "22 de Mayo", la misma que será comandada por el Sargento Mayor Benigno López.

Se ascensionó á la efectividad de su grado á los señores Tenientes (Croneles graduados: Alejandro Andrade Ch. de la Brigada de Artillería Bolívar y Francisco A. Cuesta del batallón Carchi N° 7° de línea.

—Se dió el pase de la Comandancia de Armas del Carchi al batallón Carchi N° 7°, acantonado en Tulcán, al Capitán ayudante secretario Florentino Pazos Rojas.

—Asimismo se dió el pase del batallón Carchi N° 7° de línea á la Comandancia de Armas del Carchi al Capitán Nicandro Acosta, para que desempeñe el cargo de Ayudante Secretario de la oficina mencionada.

—Se dió de baja del batallón Guardia Nacional N° 11 de esta provincia, al Sargento Mayor Benigno C. López, y nombrósele Jefe de la Columna 22 de Mayo, acantonada en Tulcán.

—Se dió de baja en el batallón Pichincha N° 3° de línea, á los señores Nicanor Castillo y Juan Vallejo, por desertores de pase.

—Se llamó al servicio activo de las armas al Capitán Canuto Silva, con destino á la Sección General del Ministerio de Guerra y Marina.

—Se dió de baja del batallón Carchi N° 7° de línea al D. Antonio B. Santiana, Cirujano de 2ª clase, y se le destinó con el mismo carácter en la Columna 22 de Mayo, acantonada en Tulcán.

—Se dió de baja al Capitán José M. López, 2º Jefe del batallón N° 25 de Guardia Nacional, de la provincia de León.

—Se dió de baja del Ministerio de Guerra y Marina al Subteniente Carlos Sandoval, por haberlo solicitado.

á la señora Aurora Revelo y del Capitán Carlos Villarreal, con \$4. 17,50 por mes.

—Se dió de baja de la guarnición del Aguaciro y de alta en el batallón Pichincha número 3º de línea al soldado José M. Ayala.

—Se dió de baja de la Brigada de Artillería Bolívar, a los soldados Juan Sevilla y Salvador Tenorio, por desertores.

—Concediose 12 y 30 días de licencia temporal, al Teniente Eloy Rodríguez del Depósito de Invalidos de Riobamba y al Subteniente Benjamín Moreno del batallón Pichincha N° 3º de línea, para que puedan trasladarse al primero á Guayaquil y el último á Tulcán, por asuntos particulares.

—Se puso en conocimiento del Ejército que el 18 de los corrientes se reunirá, en la plaza de Ambato, el Consejo de Guerra ordinario para juzgar al Capitán Virgilio Noboa Cuesta por el crimen de asesinato perpetrado en la persona del que fue Subteniente Eloy Venegas. El personal del Consejo es el siguiente: Presidente Coronel Ulpiano Páez; Vocales Tenientes C. roneles Valeros Looz y Augusto Paz Gavilán y Sargentos Mayores Carlos Arellano, Nicanor Fabara, Abel Ramirez y Bias Vera.

—Dióse de baja en el batallón Guardia de Honor al cabo 2º José María Corrales, por haber comprobado ser inútil para el servicio de las armas.

Saludo.—Enviamos uno muy sincero al señor don Octavio G. Icaza, Intendente General de Policía de esta ciudad. El señor Icaza viene de Guayaquil antes de haberse cumplido la licencia que se le concedió.

Mañana se hará cargo de su empleo, pues que ha sido despedido debidamente y á satisfacción del señor, por el probó Comisario señor Grijalva Polanco, á quien nos cumple darle un voto de aplauso por las reformas importantes que ha implantado en el Cuerpo de Policía y por haber organizado ordenada y rápidamente todos los gremios de artesanos.

Notable.—El día de justas último tan solenne en todos los católicos y respetado hasta por los impíos! llamó la atención el que no se hubiese izado el pabellón en las puertas del batallón Pichincha, con todo que se hallaba enhiesto en la casa presidencial, en el Palacio de Gobierno y en los demás cuarteles. Para el soldado católico, aunque esté al servicio de un gobierno radical, MATA ES HAYNA de los martires de los martires que deben sacrificarse por la Patria, es Reina de las batallas que se libran por la justicia. ¿Por qué pues hacer nuestro desprecio cuando todo el mundo celebra con júbilo el dogma de su Concepción Inmaculada! Es sensible, francamente, por por interés sectario se esclavice la conciencia del soldado.

Mata es HAYNA de los martires de los martires que deben sacrificarse por la Patria, es Reina de las batallas que se libran por la justicia. ¿Por qué pues hacer nuestro desprecio cuando todo el mundo celebra con júbilo el dogma de su Concepción Inmaculada! Es sensible, francamente, por por interés sectario se esclavice la conciencia del soldado. Desde que se ha tomado el convencimiento de que se hace uso del poder militar para corromper y anular la fe religiosa del soldado ecuatoriano.

Queja.—Los oficiales y celadores de Policía se quejan de que el peluquero sostenido por la caja de dicho Establecimiento, con buen sueldo, no asuma por allí á cumplir con su obligación, á pesar de haber sido llamado continuamente.

Traslado á quien corresponde, á fin de que disponga lo conveniente. Cada loco con su tema.—Wenceslao Marín, después de haber obtenido permiso de la Autoridad superior de Policía, anda por las calles de la población haciendo ensayos ópticos con un aparato especial.

Debido al auxilio de los gendarmes no se propagó el incendio en la casa del señor doctor Modesto Peñañera, el día jueves último. El fuego comenzó en uno de los cuartos de habitación. Nos alegramos de que el Sr. Dr. Peñañera no haya sufrido perjuicio alguno de consideración, y que la Policía haya cumplido con su deber.

—Desde ayer el Rvmo. Sr. Vicario Capitular, Canónigo Dr. D. Ulpiano Pérez Quiñones, se halla enfermo, según se nos ha dicho, con la epidemia. Ojalá sea una cosa pasajera, y que el Jefe de la Iglesia Ecuatoriana recobre pronto su salud.

Gran golpe.—Quien no ha leído con avidez el Segundo Manifiesto del Sr. Vacaos Galindo, dirigido al señor Ministro Valverde. Cual de los ecuatorianos que se estime verdaderamente patriota no verá el daño que aún puede hacer á la República ese Can-



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como un raquítico inspirador de la alimentación. La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, y los que son delgados y raquíticos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se le suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vitales, y aporta á la vida el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



S. 111

Precaución Necesaria.—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta, ni el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos prescriben.

Ninguna es legítima sino la marca del "Hombre con el pescado á cuestas" SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

ciller imposible? Cortando por lo más sano ¿quién no está de acuerdo en confesar que el señor Ministro ha declarado el seso?... Ahora más que antes esa cabeza necesita de un curador para la defensa de la Patria.

¿Aún defenderán al señor Valverde y replicará el mismo?

Justicia y equidad.—Desde que se sancionó el nuevo Código de Policía vienen sintiendo los Comisarios de O y S un recargo abrumador con las sendas cuentas que piden los jornales r a sus patrones, con los múltiples juicios de injurias y calumnias, y en fin con las variadas y constantes infracciones que se sancionan en dichos Juzgados. De consiguiente, justo y correcto es, el esperar que, el Sr. Ministro del ramo, bregue en su labor del presupuesto que se formula para el próximo año, con relación al aumento de sueldos de aquellos empleados que trabajan como en ninguna de las oficinas, el pago debe corresponder al trabajo, axioma es este que no necesita de demostración.

Ya lo esperábamos.—La Excma. Corte Superior ha confirmado el auto de sobreesimiente en la causa criminal que injustamente siguió el Sr. Ministro Páez, al probó é intereligió Alcalde Municipal Sr. Dr. Alejandro Troya. Felicitamos al amigo y á los Sres. Ministros que acaban de hacer justicia.

Aprovehada.—No puede ser mejor el sortijo de las mercaderías que hoy se venden, en verdadero barattilo, en el ahuañen del Sr. Alejandro Nacho. Los que quieran bueno y barato debe aprovechar de esa especial realización.

Sombros lelpados para niños llegó un gran surtido donde Carlos Schroeder.

AVISO El Juzgado segundo Municipal, por auto de 6 del presente mes, declaró abierta la sucesión en los bienes de la Sra. Rosario Pírañón.

El mismo Juzgado, por auto de 7 de los corrientes, declaró abierta la sucesión en los bienes del Sr. Alejandro del Alcazar.

Quito, Diciembre 9 de 1904. Fernando Avilés F.

Por auto de 20 de Setiembre de 1904 el Juzgado segundo Municipal declaró abierta la sucesión á los bienes del Sr. Miguel del Hierro.

El Escribano, Miguel C. Ordóñez.

AL PUBLICO Se vende una casa muy cómoda situada en la carrera Chimborazo número 14. La persona que interese puede arreglarse con el Sr. D. Eudoro Anda en su habitación. Carrera Esmeraldas número 56, casa del Sr. D. Juan José Narváez.—Diciembre 2 de 1904.—15 v.

FERNANDO BAUM avisa á sus deudores que si no cancelan sus cuentas antes del fin de Diciembre, publicará sus nombres por la prensa sin distinción de personas, y sin miramientos por sus puestos sociales; y en caso de no cancelarla, me veje obligado á proceder judicialmente con ellos.—Noviembre 25 de 1904.—1 m

AVISO Pongo en conocimiento del respetable público que desde el 22 del presente he comprado el Hotel "El Comedor" quedando á mi cargo.

Comunico, pues, que para todo arreglo desde la fecha se entenderán con su dueño.

Sucursal "La Italia"

SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL.

POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bonbones carameles.

Un gran surtido de Licores extranjeros como: Champagne de varias clases y precios, Coñac del más fino al más fino, Oporto Jerez Toca, Visky, Oldton, Gin, Vermouth Torino, Bermouth Francés, Vinos Gravy, Blanco y Tinto, Vino Chianti.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugos, Fruta candida. Cigarras y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeralda, etc. Trastos para cocina un gran surtido de puris-aluminio. Anillos por mayor y menor y una ininidad de artículos que se irán largando envenidero. Acudid a la "Sucursal de la Italia" para convenceros.

LA MODA ELEGANTE

ESCUOLA Y TALLER DE Sastrieria MITI... preparada con medallas de oro y plata en las exposiciones de Quito, Chicago, Guayaquil, Paris y Buffalo.

En la Escuela se da clases del ramo a horas convencionales, por pensiones moderadas y a los pobres gratis. En el taller se trabaja toda clase de vestidos para hombres y niños. Especialidad en vestidos para señoras y niños, estilo sastre. Cumplimiento exacto en las obras que se le confían. Materiales finos y confección esmerada ofice.

Manuel Chiriboga Alvarez. Carrera de Guayaquil, (plaza del Teatro), casa N° 28.

"LA RAPIDA" OFICINA TIPOGRAFICA

Ofrezco a la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son: Papel fino y ordinario, propio para circulares, invitaciones, etiquetas y convites mortuorios, Tarjetas para bautizo, felicitación, pases de matrimonio, menús, visitas etc., etc. Monogramas para cartas y partes de matrimonio. Cuenta además la tipografía con gran cantidad de viñetas electrotipadas y fotografadas con imagenes y otros emblemas. Sobre todo ofrezco exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios. Gésar Vinjeza P. Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo N° 212; Teléfono N° 119.

HOTEL "EL COMEDOR" GRAN RESTAURANT SE ADMITEN ABONADOS. Es el más central y el que está más próximo a los Ministerios, oficina de Correos y casa presidencial. Tiene cuartos muy elegantes y ascados, con todo el confort indispensable. Hay prontitud y esmero en el servicio; y presenta especialidad en banquetes. Posee cuartos reservados para familias. Se preparan comidas a la española, criolla, francesa e italiana. El establecimiento cuenta con empleados activos, con una buena cantina provista de los mejores licores. Visitarlo y probar para juzgar! Las personas de buen tono lo escogen para alojarse. Carrera de Venezuela, N° 54, frente a "El Tiempo", teléfono N° 270. Apartado N° 243. El propietario, SOCORRO DÍAZ.

Vigorizador de la vida AFRODISIACO DEL DR. BRANDE Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL para la Curación de Impotencia, Derrames serminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez. Este específico curará aún cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad de sistema nervioso, impotencia parcial y total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrame, si Gira la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades de los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud, cuerpo y espíritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y enlona especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la extracción general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar, afectados, vuelven a funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó penitrosos, se continúan y se espantan sus partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra circulatoriamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos. Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pídale a su boticario que la mande buscar. Dirijase las costas de consulta a la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas. BRANDE Y CIA. QUIMICOS 214—E—Street Nueva—York, E. U. A. Febrero 6—1911

GERASEPTOL VALTHY
 Capasitina con envoltorio de platin. se disuelven en el intestino. No causan N. ESTOMAGO, ni trastornos, ni mal olor.
CURA:
 Las Enfermedades de las Vías urinarias
 GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.
 Penetra por canales e incisiones profundas DESTRUYENDO al GONOCOCCO
 PARIS: 12 Rue Vivienne, y todas las Farmacias.

GRAN NEGOCIO Para el que quiera comprar un fundo a una hora y cuarto de la plaza de Sangolquí, sembrado de trigo, cuya cosecha hará el mes de Setiembre. Para pormenores entendiase con el Sr. Rodolfo Alencastro en la escribanía del Sr. Correa, o en la agencia de "La Patria". Julio 31

SOMBRERERIA ALEMANA de Carlos Schroeder

CALLE DEL CORREO, CASA DEL SEÑOR JORGE CORDOVEZ. Tiene constantemente el mayor surtido de sombreros cocos y SUAVES, DE PAJ, INGLESA y MOGORA para hombres y niños, directamente importados de Europa y los Estados Unidos. Sombreros de piel de Rusia. Sombreros para Sport club. Sombreros de pelo primera calidad. VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

En la Tipografía "La Rápida" se trabajan tarjetas de bautizo, tarjetas de visita, partes de matrimonio, limbrações y toda clase de obras conversantes al arte CON ESPERO Y PUNTUALIDAD

PAPEL DE IMPRENTA

se vende en la agencia de este Diario

EZEQUIEL RODRIGUEZ M. acaba de recibir un lindo surtido de mantas de muselina y burato frances bien baratas.